

### Datos básicos del título

*Título:* Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica por la Universidad Politécnica de Valencia

*Universidad:* Universitat Politècnica de València

*Centro:* Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño  
Escuela Politécnica Superior de Alcoy  
Florida Universitària

*Rama de conocimiento:* Enseñanzas Técnicas

*Créditos:* 240 *Nº plazas:* 330

*Número de RUCT:* 2502182 *Fecha verificación:*

### Valoración por criterios

<i>Organización y desarrollo (Criterio 1)</i>	Adecuada
<i>Información y transparencia (Criterio 2)</i>	Satisfactoria
<i>Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3)</i>	Satisfactoria
<i>Personal académico (Criterio 4)</i>	Adecuada
<i>Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5)</i>	Satisfactoria
<i>Resultados de Aprendizaje (Criterio 6)</i>	Satisfactoria
<i>Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7)</i>	Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

### Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Salvador Palazón Ferrando

## Criterio 1.- Organización y desarrollo.

*Estándar*

*El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

No se han realizado modificaciones a la memoria verificada y los informes de seguimientos son correctos. La implantación del grado se ha realizado de forma eficaz por proceder de una antigua titulación de ingeniería técnica mecánica. Los tamaños de los grupos son adecuados. El plan de estudios es razonable y coherente con las competencias recogidas en la memoria verificada. En la ETSID y a consecuencia de las entrevistas con los estudiantes, se ha detectado el descontento de éstos con alguna clase de duración elevada (2h30) lo que rebaja su atención y su rendimiento. Se adjunta en la evidencia E1 las colaboraciones empresariales, de centros y asociaciones donde los egresados han realizado tareas demostrando su competencia o la relación con el mundo profesional de algunos de sus profesores. En la reunión con los empleadores se verifica la satisfacción de éstos con el perfil de los egresados de este título, aunque se manifiesta que el estudiante tiene ciertas carencias en lo que a las competencias transversales se refiere. Se valora positivamente el fomento y la participación de los estudiantes en proyectos integradores y voluntarios para los estudiantes que les permiten adquirir unas competencias transversales muy interesantes. Tales proyectos se encuadran, entre otros en Fórmula Student, Moto Student, concursos de Robots, de Drones, etc... En el informe de autoevaluación queda clara la coordinación dentro de un mismo centro de la que se aportan como evidencias las actas de dichas reuniones de coordinación. Durante la visita se constata la existencia de evidencias de coordinación entre los tres centros, a nivel de sus direcciones. No se detectan problemas en la oferta de plazas de admisión. El título cubre los objetivos de demanda por lo que se refiere a la tasa de admisión y el perfil de ingreso se ajusta al título. Estudiantes de procedencias ya establecidas por regulación o por experiencia se integran en el estudio con facilidad debido a la transparencia en las normativas y procedimientos claros de adaptación.

## Criterio 2.- Información y transparencia.

*Estándar*

*La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.*

*Valoración  
descriptiva*

Se puede verificar que se encuentra disponible la información relevante sobre el plan de estudios, ya que se encuentran publicadas la memoria del título verificada y sus actualizaciones. Se detallan las vías de acceso al título y el perfil de ingreso de los estudiantes, la estructura del plan de estudios y competencias a adquirir por parte del estudiante, así como el perfil de egreso del titulado. Además, se muestran enlaces a las normativas de la universidad aplicables al Grado en Ingeniería Mecánica, como la normativa de progreso y permanencia de la UPV, o la normativa para el reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios oficiales de la UPV. Toda la información necesaria para el estudiante se encuentra desarrollada con detalle. Los estudiantes a través de la página web de los tres centros los estudiantes tienen acceso a la información relevante del plan de estudio (guías docentes, horarios, calendario,#), cuyo apartado previamente ha sido calificado adecuadamente por AVAP.

### Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

*Estándar*

*En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.*

*Valoración  
descriptiva*

El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en la Universidad Politécnica de Valencia está centralizado. Existe la información disponible y hay un control continuo por parte del sistema y de la comisión del título. No obstante, se aporta una dirección de sitio de internet específico para cada itinerario.

En los Informes de Gestión se observa que dentro de los procedimientos del SGIC se han analizado las recomendaciones incluidas en los informes de evaluación para la verificación, modificaciones e informes del seguimiento del título.

El funcionamiento del grado ha llevado a cabo la integración de algunas mejoras, recogidas a partir de los informes de seguimiento que provoca la AVAP y/o ANECA.

Sin embargo, para la ETSID y la EPSA, además del Director Académico del Grado, se debería asignar a otra persona responsable que se encargara de llevar a cabo estas acciones. Asimismo, en las entrevistas, se observa que existe margen de mejora en la difusión del funcionamiento e implicaciones de este sistema.

En el SIGC se recogen opiniones para la mejora del título, que permiten enderezar aspectos que no funcionan, ya sean aspectos generales del estudio o de detalle. Los mecanismos que se disponen para la mejora, se direccionan específicamente a los diferentes colectivos implicados en el grado. No se evidencia cómo se establecen los mecanismos para asignar con claridad los planes de mejora a los responsables en conseguirlos. Algunos aspectos se consideran que no necesitan planes de mejora porque aunque no se consigue el objetivo se considera que se está próximo. No se evidencia cómo se va a conseguir que haya una participación mayor de los estudiantes en las encuestas de calidad.

Los planes de mejora realizados por el SGIC de los centros tienen poca incidencia en el profesorado y el personal de administración y servicios. En las entrevistas se ha detectado que algunos desconocían la existencia del Sistema de Garantía de la Calidad acreditado.

#### Criterion 4.- Personal académico.

Estándar

*El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.*

Calificación

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

Valoración  
descriptiva

A partir del análisis de las evidencias sobre el personal académico, se constata que éste reúne el nivel de cualificación académica para el título y dispone de la adecuada calidad docente e investigadora. Se constata que existe un esfuerzo por parte del centro para homologar y equiparar el profesorado para que tenga un rango y una calidad alta. El reglamento además contempla las tareas de investigación del personal, promocionando que los profesores tengan un nivel equivalente al sistema nacional. Asimismo, el personal académico del título dispone de adecuada experiencia profesional, destacando el número de profesores asociados (30 tanto en ETSID como en EPSA y 1 en CFU) que trabajan en empresas del ámbito del título. Los números propuestos en la memoria verificada se cumplen aproximadamente. Los centros de la UPV, se enmarcan dentro del sistema universitario regulado en cuanto a profesorado y siguen los esquemas estándares. De forma análoga al criterio anterior, la dedicación del profesorado con mayor grado ha aumentado ligeramente pero acorde con la memoria verifica. La participación en el estudio de profesorado formado con mayor rango da más calidad al grado. En el análisis por asignaturas se aprecia que la dedicación y los puestos de importancia son ocupados, por norma general, por profesorado con la formación necesaria. La información aportada demuestra una dedicación relevante por parte del profesorado para mantenerse actualizado y participar en actividades de aprendizaje en los casos de la ETSID y la EPSA. El número de cursos de formación realizados por el profesorado es adecuado y en aumento. De los datos de las evidencias se comprueba que ha habido un crecimiento sostenido por parte del profesorado en participar en actividades de formación, experimentando un aumento continuo hasta el curso 2013/2014.

En el caso del centro adscrito de Florida se aporta información de procedimientos de apoyo a la formación, además del listado de formación realizada por el cuerpo docente.

Durante la visita, se ha constatado que no existe un plan de formación concreto orientado a los objetivos de innovación educativa y la mejora de la evaluación de las competencias transversales. No obstante, existe un plan que se ha comenzado a llevar a cabo este curso académico para mejorar en este aspecto.

## Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

### Estándar

*El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.*

### Calificación

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.*

### Valoración descriptiva

En el caso de la ETSID y la EPSA se disponen de personal de administración y servicios de forma transversal para cubrir las necesidades de diferentes servicios.

En el caso de la ETSID, existen además varios técnicos de laboratorio especializados en los contenidos del grado y vinculados con el estudio, pero no exclusivos del mismo. En las evidencias, se aportan los CV de muchos de ellos, lo que permite comprobar la formación de este personal de forma adecuada y concordante con el estudio.

En el caso de la EPSA, no se ha localizado esta información. Existe también personal especializado en informática que apoyan labores y actividades del título. Durante la visita, se ha comprobado que hay personal suficiente y adecuado para atender estas labores.

En el caso de la Florida, se aporta un solo CV de una persona de apoyo a las actividades prácticas. Tras la visita se constata que es suficiente porque hay profesores, becarios y recursos materiales suficientes y el perfil está alineado con el grado que se imparte. Existen instalaciones suficientes y adecuadas para la impartición de la docencia y prácticas. Aulas donde se dictan las clases de forma general, y que se comparten con otros títulos. Se aportan evidencias sobre aquellas aulas específicas del grado y si éstas disponen de los recursos materiales específicos para la realización del título. Además, durante la visita se comprueba la disponibilidad e idoneidad de aulas y laboratorios. Los recursos materiales son adecuados al número de estudiantes y al título.

Hay evidencias de que existan fondos bibliográficos adecuados a las necesidades del título en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño y en la Escuela Politécnica Superior de Alcoy. Además, en ETSID destaca el acceso en horario libre a los laboratorios.

En la visita a La Florida, se constata que hay fondos bibliográficos y acceso a ellos suficiente. El material del laboratorio es el adecuado. La ETSID está muy bien situada en un Campus con unos potentes departamentos con alta capacidad investigadora y que permite el acceso a ciertos materiales y equipos para ser utilizados en algunas prácticas de laboratorio.

También la dotación de equipamiento tanto de ETSID como de EPSA es muy completa y permite un buen desarrollo de prácticas de laboratorio y con material actual y abundante. La UPV dispone de un mecanismo de orientación al estudiante, implementando acciones como jornadas de puertas abiertas para futuro alumnado, jornadas de acogida para alumnado de nuevo ingreso, y un Plan de Acción Tutorial para asesorar a los estudiantes en su itinerario formativo y optimizar su rendimiento académico.

Asimismo, se cuenta con programas de orientación profesional para el estudiante, como el espacio PoliOrientat en el que se colabora en la formación de los estudiantes en habilidades sociales así como en la búsqueda de empleo y prácticas en empresas.

En cuanto a la orientación profesional, además, existe un plan de emprendimiento para fomentar y

desarrollar la cultura emprendedora, donde tiene cabida el instituto IDEAS cuya misión es fomentar y desarrollar la cultura emprendedora en la UPV apoyando la creación y desarrollo de nuevas empresas innovadoras y de base tecnológica.

Asimismo, de forma anual se organiza un Foro de Emprendimiento y Empleo con el objetivo de poner en contacto a empresas e instituciones con estudiantes. El título contempla la realización de prácticas externas, de las que se han aportado evidencias como el listado de las empresas y los estudiantes. Aunque las prácticas no son obligatorias, son un buen complemento para adquirir experiencia y competencias de cara a la empresa y por lo tanto empleabilidad. Los medios para la realización de prácticas parecen desarrollados aunque no son masivamente utilizados.

## Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

### Estándar

*Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.*

### Calificación

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.*

### Valoración descriptiva

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y procedimientos de evaluación están adecuadamente diseñados y contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.

En ETSID y EPSA, , de forma mayoritaria, se está utilizando una metodología basada en clases magistrales apoyadas por prácticas de aula y laboratorio, trabajos en grupo, y otras actividades docentes que tienen cabida dentro del sistema de evaluación continua.

En Florida, además de la metodología anterior, se utiliza una metodología fundamentada en un Proyecto Integrado que se desarrolla a lo largo de todos los años de estudio. Esto supone un método de enseñanza con buenos resultados y bien aceptado por los estudiantes y que se pone de manifiesto también en las competencias que logran los estudiantes al egreso.

En todos los casos, se considera que se alcanzan los resultados de aprendizaje previstos.

Atendiendo a las evidencias aportadas, se considera que el perfil de las dos primeras promociones del grado es adecuado en relación al perfil de egreso definido inicialmente por el título.

A partir de las encuestas de satisfacción, se comprueba que la satisfacción media del alumnado con la formación recibida tiene un valor medio en torno a 7, y el nivel de satisfacción es del orden del 90%. Asimismo, se observa que diferentes empresas concededoras del perfil de egreso (empleadores) tienen una opinión satisfactoria del mismo, tal y como se ha comprobado en la entrevista, considerando pues que se muestran de acuerdo con las competencias adquiridas por los egresados en el título.

Los resultados alcanzados satisfacen los objetivos y se adecuan al nivel del MECES.

## Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

*Estándar*

*Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

Los valores de cada una de las tasas (la tasa de graduación, la tasa de abandono, la tasa de eficiencia, la tasa de rendimiento y la tasa de éxito) se mantienen en intervalos muy positivos. En primer lugar, se ha observado que la tasa de participación en las encuestas de satisfacción en ETSID y en EPSA es baja, pese a que ha mejorado el último curso académico.

En el caso de la ETSID y EPSA, la tendencia es negativa por lo que se refiere a los colectivos de estudiantes y egresados con el título, al igual que los estudiantes con los profesores. De cualquier forma, los estudiantes en general parece que muestran una tendencia a la baja en su satisfacción. En general, en todos los centros, la impresión general de los empleadores detectada en las entrevistas es buena respecto a los egresados y a la relación con el personal de los centros. Se comprueba que las herramientas utilizadas por la universidad para recabar datos acerca de la inserción laboral de los egresados permiten la obtención de unos datos fiables. Estos datos confirman la buena adecuación entre los estudios cursados y la labor desempeñada en el puesto de trabajo. Por lo que se puede concluir que los datos de inserción laboral del título son adecuados en función del ámbito científico, social, económico y profesional.